



Poder Judicial


21-17636322-0

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 341/25.-

SANTA FE, 3 de julio de 2025.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 26/25** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Confección y provisión de mobiliario para Salas de Juicio Oral de Rosario”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 43, se verifica la presentación de cuatro (4) ofertas, las cuales las firmas han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 161, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 19.937.797,00 (pesos diecinueve millones novecientos treinta y siete mil setecientos noventa y siete);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 26/25**, por la suma de **\$ 19.937.797,00** (pesos diecinueve millones novecientos treinta y siete mil setecientos noventa y siete) conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a VITRA de ANGEL JAVIER QUIÑONES - CUIT: 20-31257642-3;

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
Uno	Confección y provisión de mobiliario para Salas de Juicio Oral de Rosario, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 125.	
Dos	Tarimas y vallas de madera	\$9.890.200,00
Cuatro	Muebles melamínicos	\$6.866.847,00
	Sillas y sillones	\$1.139.550,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 17.896.597,00		

b) a VOLPE HNOS SRL - CUIT: 30-55465818-7:

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
Tres	Confección y provisión de mobiliario para Salas de Juicio Oral de Rosario, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 68/69.	
	Mesa de reuniones	\$2.041.200,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 2.041.200,00		

2do.) Las firmas adjudicatarias deberán actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 20 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 7, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2025 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 -\$ 19.937.797,00

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----